



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y CULTURA
BOLETÍN DE PRENSA N° 217
07 de mayo de 2019

El acceso a libros para personas no videntes se discute en la UCE

Docentes y estudiantes de la Facultad de Comunicación Social organizaron el conversatorio “Aula Inclusiva” como parte del programa de vinculación con la sociedad del mismo nombre. En el evento participaron representantes del Servicio Nacional de Derechos Intelectuales, SENADI y el docente colombiano Anderson Henao para abordar la realidad de las personas con discapacidad y el acceso que tiene la comunidad no vidente a textos adaptados a sus condiciones.

El Director General del SENADI, Santiago Cevallos, se refirió a la propuesta por parte de Ecuador para realizar un instrumento internacional que apoye el acceso a la información de las personas con discapacidad. Las discusiones y debates internacionales tomaron 4 años para obtener el Tratado de Marrakech que tiene por objetivo obtener excepciones a las leyes nacionales de derechos de autor y así garantizar el acceso a textos para personas con discapacidad visual y de quienes tienen dificultades para acceder a textos impresos.

Cevallos indicó que, en el país a partir del año 2007, con la Misión Manuela Espejo se cuenta con cifras claras sobre las personas con discapacidad. El 12,14% del total de la población ecuatoriana presenta algún tipo de discapacidad, de los cuales el 54% no tiene educación y apenas el 1,8% accede a la universidad. Esta población se enfrenta a la falta de accesibilidad en el proceso de ingreso a la educación superior.

Cevallos señaló que actualmente en las universidades del país existen alrededor de 30 mil obras en formatos accesibles entre audiolibros, pdf enriquecido, braille y en formato Daisy, sin embargo, es necesario continuar con la reproducción de libros, crear espacios accesibles con infraestructura, material didáctico y docencia especializada que garanticen una inclusión real para este grupo de la sociedad.

El docente de la Universidad Nacional de Colombia, Anderson Henao, intervino con el objetivo de repensar el uso de las herramientas tecnológicas para las personas con discapacidad y cómo éstas pueden ayudar al desenvolvimiento en la vida cotidiana. Existen varias personas que se han valido de la tecnología para su desarrollo, a ellas las denominó sujetos cibernéticos. Henao puso en la mesa, la discusión de estas herramientas tecnológicas para mejorar las capacidades físicas y cognitivas de un ser humano e incluso mejorarlas, de esta manera, en un futuro se podría pensar en la desaparición de las discapacidades. **AC**

